

**#GEMEINSAM
ZUKUNFT
GESTALTEN**



¿Enfermo en la guardería y el colegio?

Regulación sobre la asistencia
a guarderías y colegios en caso de
enfermedades infecciosas
Última actualización: Mayo de 2024

«¿Cuándo puede volver mi hijo a la guardería/colegio? Ya no está enfermo.»

Estimados padres:

A menudo es difícil decidir cuándo un niño puede volver a la guardería o al colegio después de una enfermedad. Sin embargo, existen directrices al respecto.

En general, no está permitido que los niños vayan a la guardería o al colegio si tienen una enfermedad contagiosa. Como padres, también deben informar a la guardería o al colegio de la naturaleza de la enfermedad.

Con este folleto informativo recibirán una tabla con las disposiciones de la Ley alemana de protección contra enfermedades infecciosas (art. 34). La guardería o el colegio le habrá informado de estas normas en el momento de la admisión de su hijo y usted habrá firmado el documento «Instrucciones para los tutores».

Los agentes patógenos se propagan fácilmente por contacto estrecho en guarderías y colegios. El objetivo de la Ley alemana de protección contra enfermedades infecciosas es reducir el riesgo de infección para otros niños, familiares, cuidadores y profesores.

Las enfermedades enumeradas pueden ser especialmente graves y provocar complicaciones y daños permanentes o propagarse con especial facilidad. Si se respetan las directrices, es posible contener o prevenir completamente la propagación de las enfermedades.

Consulte la tabla para saber cuándo puede volver su hijo a la guardería o al colegio después de una enfermedad.

Si desea formular alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Para que las enfermedades infecciosas tengan el menor «margen de maniobra» posible, es importante que todos los implicados colaboren.



[infektionsschutz.de](https://www.infektionsschutz.de)



[bzga.de](https://www.bzga.de)



[impfen-info.de](https://www.impfen-info.de)



[hygiene-tipps-fuer-kids.de](https://www.hygiene-tipps-fuer-kids.de)

Enfermedad	Periodo de incubación	Readmisión del enfermo	Exclusión de la persona de contacto	Medidas especiales
Impétigo (impetigo contagioso)	2 - 14 días	24 horas después del inicio de la terapia con antibióticos; de lo contrario, tras la sanación	No	Higiene de manos, lavar a 60°C
Tos ferina (pertussis)	6 - 20 días, normalmente 9 - 10 días	5 días después del inicio de la terapia con antibióticos o 21 días después del inicio de la tos si no se ha administrado tratamiento antibiótico	No	Vacunación
Piojos	No se menciona, propagación por el cabello después de aprox. 3 semanas	Después del primer tratamiento	No	Segundo tratamiento después de 8 días, lavar a 60°C
Sarna (escabiosis)	2 - 6 semanas, reinfección después de 1 - 4 días	Después del primer tratamiento	No	Seguimiento a los 14 días
Enfermedades gastrointestinales	1 - 3 días, más tiempo si es necesario	48 h sin síntomas en niños menores de 6 años	No	Vacunación (rotavirus), higiene alimentaria, desinfección de las superficies de contacto con las manos, lavado de ropa/platos a 60°C
Sarampión	7 - 21 días	Tras la recuperación; como muy pronto el 5º día tras la aparición del exantema	Consulta con la autoridad sanitaria	Vacunación
Meningococo	2 - 10 días, normalmente 3 - 4 días	Tras la recuperación; como muy pronto 24 horas después del inicio de la terapia con antibióticos	Consulta con la autoridad sanitaria	Vacunación, quimioprofilaxis tras consulta con la autoridad sanitaria
Paperas	12 - 25 días, normalmente 16 - 18 días	Tras la recuperación y, como muy pronto, 5 días después del inicio de la enfermedad	Consulta con la autoridad sanitaria	Vacunación
Rubeola	14 - 21 días, normalmente 14 - 17 días	Tras la recuperación y, como muy pronto, 8 días después del inicio de la enfermedad	Consulta con la autoridad sanitaria	Vacunación
Escarlatina u otras infecciones por Streptococcus pyogenes	1 - 3 días	24 horas después del inicio de la terapia con antibióticos; de lo contrario, tras la recuperación	No	Higiene de las manos, vajilla > 60°C, desinfectar las superficies de contacto con las manos
Varicela	8 - 28 días, normalmente 14 - 16 días	Tras la recuperación y la formación completa de costras en las ampollas	Consulta con la autoridad sanitaria	Vacunación

Enfermedad	Periodo de incubación	Readmisión del enfermo
Conjuntivitis infecciosa	5 - 12 días	Tras la recuperación No se requiere la exclusión de las personas de contacto
Enfermedad de mano-pie-boca	3 - 10 días	
Herpes	2 - 12 días	
Influenza (gripe)	1 - 2 días	
Fiebre glandular de Pfeiffer	aprox. 10 días	
Eritema infeccioso	7 - 14 días	
VSR	2 - 8 días	
Enfermedades parasitarias	2 - 6 semanas	

Como norma general: los niños con enfermedades agudas (fiebre \geq 38°C, fatiga) no deben acudir a la guardería ni al colegio.

Los resfriados simples (tos, secreción nasal) sin fiebre no son motivo de exclusión.

Encontrará más información aquí:

**Bundeszentrale für gesundheitliche Aufklärung
(Centro Federal de Educación Sanitaria)**

www.infektionsschutz.de
www.bzga.de
www.impfen-info.de

**Universitätsklinikum Bonn (Hospital Universitario de Bonn)
Institut für Hygiene und Öffentliche Gesundheit
(Instituto de Higiene y Salud Pública)**

www.hygiene-tipps-fuer-kids.de

StädteRegion Aachen

Der Städteregionsrat
A 53 | Gesundheitsamt
52090 Aachen

Telefon + 49 241 5198 5300
E-Mail infektionsschutz@staedteregion-aachen.de
Internet staedteregion-aachen.de

Mehr von uns auf

